

Siete principios psicosociales para explicar el terrorismo

Luis de la Corte, Arie Kruglanski*, Jesús de Miguel, José Manuel Sabucedo** y Darío Díaz
Universidad Autónoma de Madrid, * Universidad de Maryland, College Park y ** Universidad Santiago de Compostela

Este artículo describe las bases para una aproximación psicosocial al análisis de los fenómenos terroristas. Más concretamente, se exponen siete principios explicativos del terrorismo que sean congruentes con los supuestos metateóricos y el cuerpo de conocimientos propios de la Psicología social. Desde esta óptica el terrorismo se concibe como una estrategia de influencia sociopolítica. Los atributos psicológicos de los terroristas son analizados por su relación con diversos procesos de influencia social. También se destaca la importancia de los factores ideológicos. Por último, se presta una atención muy especial a las semejanzas entre las organizaciones terroristas y los movimientos sociales ordinarios y a la estructura y dinámicas grupales propias de aquellas organizaciones.

Seven psychosocial principles to explain terrorism. Research approaches leading to the understanding of the terrorist phenomenon are suggested. Seven principles explaining terrorism are analysed from a psychosocial approach: They could complete the explanations of terrorism focused in socio-structural and psychological variables, the latter being insufficient and often erroneous. Thus, terrorism is presented as a strategy of political influence, and the psychological attributes of terrorists are explained as the result of several influential social processes. We considered that terrorist attacks and campaigns correspond to strategic reasons, but we also assume that the rationality of the terrorist's perspective is limited. As far as the organisational parameters are concerned, we propose an analogy with ordinary social movements, especially relating to their ideological frameworks of legitimisation and resource mobilization processes.

Nadie discute que el actual terrorismo supone una seria amenaza que hoy se añade a la lista ya bastante extensa de alarmas y riesgos que definen el principio de este último siglo. No obstante, el análisis de este fenómeno es particularmente complejo. Por una parte, los prejuicios contaminan muy a menudo los intentos de explicación. Por otro lado, los responsables políticos y los expertos no siempre coinciden en sus aproximaciones teóricas. Existen al menos tres enfoques aplicados al estudio de los fenómenos terroristas que podríamos denominar: socioestructural o macrosocial, psicológico-individual y psicosocial. Los dos primeros han recibido mayor atención y dedicación que el último, razón por la cual este artículo ofrecerá una discusión sobre la aproximación psicosocial. Sin embargo, no es fácil encontrar sentido a dicho enfoque si no se conocen previamente las propiedades y limitaciones de los dos primeros, que serán brevemente ilustradas a continuación.

Los analistas e investigadores que asumen un enfoque socioestructural en sus análisis sobre el terrorismo lo conciben como reflejo de ciertas disfunciones o tendencias conflictivas características del sistema social en el que se produce. En este sentido, el terrorismo ha sido habitualmente relacionado con el mismo tipo de «causas profundas» que suelen motivar otras formas de violencia

política (disturbios y protestas callejeras, rebeliones populares, guerras civiles e internacionales, etc.) tales como: pobreza o profundas desigualdades económicas, sistemas de gobierno autoritarios, represivos y/o discriminatorios, intensas divisiones sociales por razones de tipo étnico o religioso, etc. No obstante, si se evalúan de forma global los estudios orientados a examinar las posibles relaciones entre diversas condiciones políticas, económicas y sociales y las campañas terroristas no arrojan datos muy concluyentes, salvo los que señalan que ese fenómeno puede tener lugar en los entornos sociales más diversos. La mayoría de los expertos reconocen que no existe ninguna condición social objetiva que asegure la aparición del terrorismo, lo que significa que, hoy por hoy, no parece posible formular ninguna teoría sociológica general y solvente sobre las causas (macro)sociales del terrorismo (Crenshaw, 1995; Laqueur, 2003; Reinares, 2003; De la Corte, 2006; Newman, 2006). Algunas de las razones que puedan explicar estas limitaciones conviene sean tomadas en consideración. En primer lugar, no hay que olvidar que el terrorismo es una actividad generalmente protagonizada por grupos u organizaciones minoritarios. En segundo lugar, es igualmente reconocido que la perspectiva desde la que los terroristas justifican sus acciones entrañan frecuentes y graves distorsiones de la realidad social. Estas y otras evidencias sugieren que algunas de las características que mejor definen a este particular objeto de estudio pueden quedar en penumbra si no se toman en cuenta variables explicativas de carácter psicológico y si no se descende del nivel de análisis macrosocial.

Las explicaciones psicológicas más populares y espontáneas del terrorismo hacen referencia a posibles trastornos clínicos o a variables de personalidad. No obstante, la práctica totalidad de los

estudios orientados a la búsqueda de disfunciones mentales han fracasado de modo estrepitoso (Crenshaw, 2004; Sageman, 2004; Horgan, 2005). Otros investigadores han tratado de asimilar a los terroristas al perfil de otras personas caracterizadas por su especial propensión a la violencia y por cierto déficit en su capacidad para controlar los propios impulsos agresivos (delincuentes comunes agresivos, maltratadores familiares, veteranos de guerra). Sin embargo, la agresividad impulsiva no es un rasgo frecuente entre los terroristas. Por el contrario, podría afirmarse que sería incluso una cualidad incapacitante para la actividad terrorista. Viviendo en situaciones de semiclandestinidad y obligados a hacer un uso restringido y planificado de la violencia los terroristas no pueden permitirse accesos repentinos de agresividad o ira que pudiera delatarles o que pusieran en riesgo la eficacia de sus planes de actuación. En términos más generales, no hay evidencia alguna sobre una personalidad especialmente propensa al terrorismo. Los mismos análisis biográficos de numerosos militantes demuestran que el ingreso en organizaciones terroristas puede ser favorecido por motivaciones y personalidades muy diversas (Reinares, 1998; Alonso, 2003; San Martín, 2005). En todo caso, parece se han encontrado pruebas sobre ciertas características psicológicas frecuentes entre los terroristas como su falta de empatía con las víctimas, su dogmatismo o rigidez ideológica, su visión simplista del mundo, su utopismo (véase Beck, 2003; De la Corte, Sabucedo, y Moreno, 2004; De la Corte, 2006). No obstante, estas descripciones deben ser matizadas por varias razones. Por ejemplo, un inconveniente que presentan muchos análisis teóricos sobre rasgos psicológicos es que se elaboran tomando como modelos a los miembros más fanáticos de sus organizaciones (sus líderes) o los que resultan más directamente implicados en la ejecución de los actos de violencia terrorista. Pero la actividad terrorista no sólo implica difundir consignas ideológicas, apretar gatillos y activar bombas, sino que también exige labores de planificación estratégica, apoyo logístico, recaudación de fondos económicos, reclutamiento, etc. Cada una de esas actividades pueden y suelen ser realizadas por personas con características diversas. También cabe sospechar si los atributos psicológicos de los terroristas constituyen auténticos rasgos de personalidad o si se tratan de disposiciones y actitudes inducidas por las experiencias y circunstancias propias de la pertenencia a organizaciones de carácter sectario y clandestino.

En definitiva, ni la psicología individual de los activistas políticos o religiosos que practican el terrorismo ni los atributos de los entornos sociales en los que lo hacen aportan conocimiento suficiente sobre el fenómeno. Por dicha razón, cada vez son más numerosos los investigadores que adoptan una perspectiva psicosocial en sus estudios sobre esta materia. Aunque el resto del artículo incluye diversas indicaciones, comentarios e ilustraciones sobre las características que pueden y deben definir esa perspectiva psicosocial, antes de entrar en detalles es necesario precisar sus premisas fundamentales. La primera de esas premisas, y la más decisiva, establece la conveniencia de analizar y explicar fenómenos sociopolíticos como el terrorismo u otros muchos mediante la integración simultánea de sus condicionantes sociales y psicológicos (véase Álvaro y Garrido, 2003). Además, parece evidente la necesidad de reforzar el estudio del terrorismo desde un nivel de análisis complementario a los niveles macrosocial y psicológico-individual, en tanto en cuanto dicha actividad no es desempeñada por sociedades o grandes comunidades ni por individuos particulares sino por grupos u organizaciones. En este sentido, el análisis psi-

cosocial de los fenómenos terroristas prestará una atención preponderante a su dimensión grupal u organizacional. Por último, de la asunción de las dos anteriores premisas se deriva una tercera suposición: la utilidad de aplicar al estudio del terrorismo el amplio repertorio de conocimientos aportados por la Psicología social, ni más ni menos la especialidad académica que ha convertido las interrelaciones entre hechos sociales y psicológicos y el comportamiento grupal y organizacional en sus objetos preferentes de análisis. Así, a lo largo de las siguientes páginas, serán expuestos algunos principios explicativos que la Psicología social puede aportar para incrementar nuestro conocimiento de los fenómenos terroristas y para orientar nuevas investigaciones en ese mismo campo. Por supuesto, las conclusiones y orientaciones que se deduzcan de una aproximación psicosocial a los estudios sobre terrorismo no está exenta de limitaciones. De una parte, quisiéramos constatar que dicha aproximación no aspira a suplantarlo los enfoques socioestructural y psicológico-individual, cuyas aportaciones consideramos igualmente necesarias y enriquecedoras. Por otro lado, y aunque los principios psicosociales que serán expuestos a continuación pretenden ser aplicables al análisis de diversas campañas terroristas insurgentes, también queremos aclarar que ni este ni ningún otro planteamiento generalista o nomotético puede suplir el desarrollo de investigaciones de carácter específico o ideográfico capaces de esclarecer las particulares causas de cada tipo o caso concreto de terrorismo. En consecuencia, nuestro punto de vista no niega valor alguno a posibles distinciones entre unos u otros casos históricos de terrorismo ni entre terrorismos autóctonos o internacionales, laicos o religiosos (para una tipología actualizada véase Post, 2002). Simplemente, este trabajo no se ocupa de tales aspectos diferenciadores, sino de los elementos y rasgos que son compartidos por diferentes formas de terrorismo.

Primer principio psicosocial: el terrorismo no debe ser conceptualizado como un síndrome (social o psicológico) sino como un método de influencia sociopolítica

La primera aportación que puede introducir un enfoque psicosocial a la comprensión del terrorismo es su oposición a la extendida representación del mismo como una especie de «síndrome» (Kruglanski, 2005). El mundo que describe la Psicología social es un mundo donde el comportamiento de las personas está evidentemente condicionado por los marcos socioestructurales en que viven y por sus predisposiciones psicobiológicas. Pero, sobre todo, se trata de un mundo de *influencia social*. En consecuencia, desde este punto de vista los atentados terroristas no deberían ser interpretados como efecto de simples determinaciones sociales o psicológicas, sino como la resultante de múltiples procesos de interacción social que tienen lugar a tanto a nivel intergrupales e intragrupal. Además, algunos de esos procesos de influencia se ejercen de forma deliberada y estratégica. Así, los publicistas profesionales se dedican a diseñar y aplicar campañas informativas con el objetivo explícito de influir sobre las actitudes y las pautas de compra de un amplio público. En cierto modo, los terroristas hacen algo parecido. Un viejo dicho anarquista definía el terrorismo como un tipo especial de propaganda: «la propaganda por el hecho». Se trata de una expresión bastante certera.

Recurriendo a una fórmula teórica más precisa, el terrorismo también puede ser interpretado como una estrategia de *influencia social minoritaria* (Kruglanski, 2003). ¿Qué queremos decir con esto? Cuando una mayoría o un grupo particularmente poderoso

quiere influir sobre el comportamiento de una minoría puede hacerlo de dos maneras distintas. En principio, puede tratar de cambiar aquellas actitudes que llevan a la minoría a oponerse a los deseos de la mayoría. En segundo lugar, también pueden presionar a la minoría para que se comporte precisamente como la mayoría quiere, pide o exige. En último término, la mayoría o los grupos muy poderosos podrían acabar imponiendo sus deseos a la minoría «por la fuerza». ¿Acaso no es eso lo que tratan de hacer los terroristas? Si una organización radical dispuesta a usar la violencia lo hace al modo terrorista, esto es, atentando esporádica y sorpresivamente contra personal no combatiente, ello suele significar que tal organización se reconoce incapaz de imponer sus deseos al adversario por el simple ejercicio de la fuerza. ¿De dónde proviene esa inferioridad? Pues sencillamente de que los objetivos políticos o religiosos que persiguen las organizaciones terroristas subestatales no suelen recibir el apoyo espontáneo de las mayorías sociales (aunque sí el de ciertas minorías que pueden seguir siendo cuantiosas en números absolutos). Esto convierte a los terroristas en lo que el argot psicosocial define como *minorías activas* (Moscovici, Mugny, y Pérez, 1991; Moscovici, 1996).

Según las investigaciones realizadas sobre influencia social minoritaria, la única posibilidad con la que una minoría cuenta para realizar aquellos objetivos propios a los que se opone una mayoría social pasa por tratar de *cambiar las actitudes* de esa mayoría y convencerles de que accedan a sus peticiones. Tanto la experiencia real como los estudios a los que antes hicimos referencia indican que no es imposible que las minorías cambien las actitudes de las mayorías y, por esa misma vía, su comportamiento. Una de las claves de la influencia minoritaria exitosa radica en la capacidad de la minoría para manifestar su desacuerdo con las creencias, valores o decisiones de la mayoría de forma coherente y reiterada a lo largo de un cierto plazo de tiempo. Tal coherencia y persistencia podría hacer que muchas personas comenzaran a cuestionar las creencias, valores o decisiones mayoritarias hasta el punto de acabar abjurando de ellas. Aunque tal vez no lo parezca, este fenómeno de conversión tiene bastante que ver con el terrorismo pues, además de infundir miedo o terror mediante amenazas y actos de destrucción física, aquel tipo particular de violencia siempre tiene una dimensión comunicativa o propagandística, según sugeríamos un poco más arriba. A fin de cuentas, los terroristas utilizan la violencia como un medio para dirigir nuestra atención hacia ciertos problemas (reales, exagerados o ficticios) y dar publicidad a sus propios objetivos y valores políticos o religiosos (¿cuántos ciudadanos occidentales se han interesado por primera vez por las reivindicaciones del islamismo radical a consecuencia de los atentados de Al Qaida?).

Segundo principio: los atributos de los terroristas están moldeados por procesos de interacción social

Cómo el mundo que analiza el psicólogo social es un mundo de influencia social su tendencia es la de interpretar las características psicológicas de las personas como la resultante de diversos procesos de socialización e interacción social. Lo mismo cabría sospechar de los atributos psicológicos de los terroristas. Pues bien, diversas investigaciones sugieren que la probabilidad de ingreso en un movimiento terrorista suele verse fuertemente condicionada por la subcultura política en las que se socializan los posteriores terroristas en el ámbito de sus relaciones familiares, amistosas, en sus contextos educativos y comunitarios, etc. Crecer

en un entorno marcado por valores nacionalistas radicales o por una fuerte influencia de ciertas corrientes religiosas extremistas puede ser un hecho casi determinante (San Martín, 2005). Así, gran parte de los miembros de ETA, de las Brigadas Rojas o del IRA nacieron y crecieron en familias respectivamente apegadas a la tradición nacionalista vasca (Reinares, 2001; Romero, 2006), católica irlandesa (Lee, 1983) o izquierdista en Italia (Della Porta, 1990). Además, esos entornos de socialización primaria aportan las redes de relaciones sociales y amistades a través de las cuales suelen iniciarse los procesos de reclutamiento orientados al ingreso en las organizaciones terroristas. Dichos procesos pueden ser más o menos prolongados aunque frecuentemente conllevan una implicación progresiva en la actividad de grupos, asociaciones y actividades políticas radicalizadas, a veces diseñadas o alentadas por las propias organizaciones terroristas (véase Waldmann, 1993; Della Porta, 1990; Reinares, 1998; De la Corte, 2006; De la Corte y Jordán, 2007). A este respecto son muy interesantes las recientes investigaciones elaboradas por Sageman (2004) respecto a las trayectorias personales que suelen conducir a jóvenes musulmanes a la conversión en nuevos muyahedines terroristas. Según dichos análisis, la afiliación a grupos yihadistas siempre viene precedida por la formación paciente, minuciosa y aparentemente no deliberada de nuevas relaciones amistosas entre los potenciales reclutas y los reclutadores. Así, en la muestra de 168 sujetos que Sageman investigó la amistad fue la principal causa de conversión al yihadismo para el 68% de aquellos casos. La segunda clave de reclutamiento más frecuente fue la existencia de algún lazo de parentesco entre reclutas y reclutados, clave presente en un 14% de los casos estudiados. Las otras dos variables explicativas restantes también guardaban relación con experiencias de socialización previa al ingreso en la actividad terrorista, experiencias vinculadas a la educación en ciertas escuelas coránicas (decisivas para un 8% de los miembros de la muestra, todos ellos originarios del sudeste asiático) o a la participación asidua en las actividades de ciertas mezquitas que hicieron las veces de centros de ideologización y captación de los futuros terroristas.

Junto a los efectos de los entornos de socialización primaria sobre la psicología de los futuros terroristas hay que considerar también las experiencias de socialización «secundaria» a las que se ven sometidos cuando entran a formar parte de alguna red u organización radical. Aunque la mayoría de las organizaciones terroristas no constituyen sectas en sentido estricto, algunos expertos encuentran importantes coincidencias entre los procesos de adoctrinamiento propios de los grupos típicamente sectarios y los métodos de socialización a los que son sometidos los próximos o nuevos integrantes de diferentes organizaciones terroristas (Rodríguez, 1992; Della Porta, 1998; Sageman, 2004). Sea como fuere, no cabe duda de que las actividades y el estilo de vida característicos de las organizaciones radicales y clandestinas que practican el terrorismo moldean la mentalidad de sus militantes intensificando su identificación y compromiso con tales organizaciones y su ideología y ayudando a derribar los obstáculos psicológicos y morales que puedan interponerse entre sus conciencias y las acciones criminales que deberán llevar a cabo.

Tercer principio: las organizaciones terroristas pueden ser analizadas por analogía con otros movimientos sociales

Muchos movimientos terroristas guardan una relación «casi parasitaria» con los ciclos de movilización política contraestatal y de protesta de masas que acontecen periódicamente con el paso del

tiempo (Tarrow, 1989; González Calleja, 2003). Con bastante frecuencia, las campañas terroristas son la resultante final de un proceso de radicalización de ciertos movimientos o asociaciones políticas previamente existentes. Cuando experimentan una pérdida considerable en su capacidad de influencia social y política, dichos movimientos pueden acabar fraccionándose en diversos grupos, algunos de los cuales —los más extremistas— optan por el ejercicio de la violencia (Reinares, 1998; De la Corte, 2006).

Un importante punto de coincidencia respecto al modo en que tienden a evolucionar los movimientos sociales corrientes y los terroristas hace referencia a la poderosa influencia que sobre ellos ejercen los procesos de categorización o identificación social. Sin la activación más o menos crónica de un sentido de identidad compartida ningún movimiento político o religioso sería posible (Klandermans, 1997; Simons y Klandermans, 2004). Esto se hace mucho más evidente cuando hablamos de movimientos que se orientan a la defensa de los valores e intereses supuestamente amenazados de una cierta comunidad étnica o religiosa (véase Javaloy, Rodríguez, y Espelt, 2003; Castells, 2004), tal y como pretenden las organizaciones radicales de ideología etnonacionalista o religiosa. Los individuos que las integran se autodefinen como miembros de un colectivo social mucho más amplio al que consideran agraviado y cuyos intereses y valores se perciben amenazados, injusticias todas ellas que se esgrimen como argumentos justificadores de la propia violencia. La ideología de los terroristas suele dar contenido a estas representaciones sobre la identidad social de los terroristas y mantiene psicológicamente accesibles sus sentimientos de identificación con la propia comunidad de referencia (por ejemplo, el pueblo vasco para ETA, la *Umma* o comunidad de creyentes para los salafistas radicales de Al Qaida o la comunidad Tamil para los sanguinarios Tigres Tameses de Sri Lanka). La disposición de una organización terrorista a identificarse con una cierta comunidad de referencia hace más atractiva la opción de ingreso en dicha organización a los ojos de los miembros de aquella comunidad. Por otro lado, el hecho de que las personas que integran un movimiento terrorista se perciban a sí mismos como miembros de un mismo grupo ayudará enormemente a cumplir las exigencias de la propia actividad terrorista (Taylor, 2003). Esto es así gracias a los diversos efectos psicosociales que se derivan de los procesos de categorización social y que han sido estudiados desde el marco

de la teoría de la Identidad Social (Tajfel, 1984; Turner, 1991; Javaloy, Rodríguez, y Espelt, 2003; véase un resumen la tabla 2). No obstante, la relevancia de la identidad social no es, ni mucho menos, el único atributo que las organizaciones o grupos terroristas comparte con otros movimientos sociopolíticos.

Cuarto principio: el terrorismo sólo es posible cuando los terroristas y sus aliados logran acceder a ciertos recursos imprescindibles

Como hace ya varias décadas quedó planteado por la influyente teoría de la Movilización de Recursos (McCarthy y Zald, 1973; McAdam, 1982), la capacidad subversiva o de protesta de cualquier movimiento sociopolítico no sólo depende de las oportunidades ofrecidas por la coyuntura social en la que tales movimientos operan, sino de su capacidad para «movilizar» u obtener ciertos recursos imprescindibles que ni se improvisan ni siempre son fáciles de obtener. Más concretamente, y como ha señalado entre otros Waldman (1997), los recursos indispensables para desarrollar una campaña terrorista son económicos, tecnológicos y materiales, aunque también humanos y simbólicos (de estos últimos, claramente vinculados a las ideologías que motivan los actos terroristas, hablaremos un poco más abajo). Es importante advertir que gran parte de la actividad que ocupa a los terroristas está dedicada a obtener aquellos recursos económicos, tecnológicos y materiales, así como a captar y desarrollar sus propios *recursos humanos*. Para lo primero suelen implicarse en *actividades predatorias* que van desde el robo y la extorsión, pasando por los secuestros hasta la implicación en diversos negocios legales e ilegales (véase Bovenkerk y Chakra, 2004; Ward, 2004; Napoleoni, 2004). Para lo segundo necesitan desarrollar sus propias estrategias y programas de reclutamiento y entrenamiento, los cuales plantean a los investigadores algunos interrogantes sobre dos asuntos cruciales: en primer término, ¿cuáles son los incentivos que las organizaciones terroristas ofrecen a los nuevos activistas potenciales? Y, en segundo lugar, ¿cuáles son los procedimientos aplicados para su adoctrinamiento y adiestramiento técnico? Esta segunda cuestión ya fue planteada en un apartado anterior. Por otro lado, no está de más subrayar el predominio de los incentivos y recompensas de tipo psicológico sobre los materiales: así, por

Tabla 1
Algunos efectos psicosociales derivados de la identificación social entre los miembros de una organización terrorista

Efecto	Explicación
<i>Despersonalización</i>	Al identificarse con sus camaradas, los terroristas se percibirán a sí mismos como simples miembros intercambiables del propio grupo. Ello ayudará a anteponer los intereses y objetivos del grupo a los propios; por tanto, incrementará el compromiso con el movimiento y la disposición a sacrificarse por aquel.
<i>Cohesión social</i>	La despersonalización hace más atractivos o simpáticos a los miembros del propio grupo que a las personas que no pertenecen a él. Aquellos grupos terroristas que disfruten de un máximo sentido de la identidad colectiva serán los grupos más unidos o cohesionados. A su vez, una alta cohesión grupal equivale a una disposición igualmente elevada a cooperar y ayudar a los compañeros del grupo
<i>Conformidad y obediencia</i>	A mayor identificación con el grupo terrorista, mayor identificación también con sus objetivos y normas y menos disposición a desobedecer las orientaciones de los líderes del grupo
<i>Desarrollo de una visión maniquea del mundo</i>	La fuerte identificación con el grupo tiene como contrapartida el distanciamiento psicológico respecto a todas aquellas personas que no forman parte de él en sentido estricto (como los compañeros terroristas) o amplio (como los miembros de la comunidad de referencia de los terroristas). Ello estimula a su vez una serie de procesos y contenidos de percepción y pensamiento que culpabilizan a las personas que no forman parte del grupo de todos los problemas e injusticias relevantes y exonera a los miembros del propio colectivo de toda responsabilidad al respecto. El mundo se divide entre ellos y nosotros

ejemplo, como la fama o la admiración social, la amistad, la adquisición de una identidad social positiva, etc. (Reinares, 1998; De la Corte, Sabucedo, y Moreno, 2004; Alonso, 2003; De la Corte, 2006).

Quinto principio: las decisiones que promueven y respaldan campañas terroristas responden a motivos colectivos ideologizados

Pese a lo antes dicho, y como ha señalado (2003), por relevantes que sean los incentivos selectivos que la actividad terrorista pueda dispensar a los posibles activistas, no hay terrorismo sin la existencia de una ideología que le dé sentido y justificación a ojos de quienes planifican y ejecutan los atentados. Por ideología se entiende aquí un sistema de creencias y valores de carácter político, cultural o religioso que al menos sean compartidas por los miembros del movimiento terrorista. Con frecuencia, esa ideología también será parcialmente compartida con otras personas o grupos que sin participar en modo alguno de la propia actividad terrorista simpatizan con sus responsables o la disculpen. En los casos en que la ideología de los terroristas esté fuertemente enraizada en las tradiciones y la historia de la comunidad a la que los terroristas pretenden representar (por ejemplo, la comunidad palestina para Hamas, el pueblo vasco para ETA), es posible que dicha ideología también merezca la aceptación de muchas personas y de otros grupos que no participen de la actividad terrorista. Como ha apuntado Kruglanski (2002), esto último es importante por dos razones. Primera, porque cuanto más extendida se halle la ideología que orienta a una organización terrorista mayor será su capacidad para sobrevivir, pues habrá más personas motivadas a ingresar en la organización. Segunda, porque cuantas más personas compartan el punto de vista ideológico de los terroristas mayor será también el potencial de violencia. Así, según diversos estudios comparativos las organizaciones terroristas que disfrutan de mayor respaldo social (generalmente de ideología nacionalista o religiosa) son también

las que desencadenan mayores cotas de violencia y producen atentados más graves (Alonso, 2005).

En los últimos años se han venido acumulando diversas investigaciones respecto a las características, contenidos y funciones de las ideologías de diferentes grupos terroristas (véase, por ejemplo, Reinares, 2001; Juergensmeyer, 2001; Alonso, 2003; Stern, 2003). Por hacer referencia a una línea de investigación en la que han participado los autores de este texto, parece posible identificar ciertos elementos ideológicos (creencias y argumentos) comunes a las diferentes ideologías de grupos terroristas tan diversos como ETA (Sabucedo, Rodríguez, y Fernández, 2002; Sabucedo, Blanco, y De la Corte, 2003), las FARC y los AUC colombianas (Sabucedo et al., 2005) o Al Qaida (De la Corte, 2005; De la Corte y Jordán, 2007). De forma resumida, esos elementos serían los cinco que se representan en la tabla 2 junto con algunas de sus funciones psicosociales.

Sexto principio: los actos y campañas terroristas responden a razones estratégicas, aunque la racionalidad con la que los terroristas actúan es parcial y limitada

Según uno de los modelos teóricos más influyentes en las ciencias sociales contemporáneas, los individuos, las organizaciones e incluso los movimientos sociopolíticos tienden a comportarse como actores racionales (Coleman, 1990; Rosenberg, 1995). Un actor racional es aquel que elige aquellos cursos de acción que creen que resultarán más eficaces para satisfacer sus objetivos o preferencias. En su versión original la teoría de la Elección Racional se supone que la racionalidad de la que hablamos es objetiva. Es decir, se entiende que los actos emprendidos por los actores racionales son realmente las más eficaces dadas las características objetivas de las situaciones en las que actúan. Pero, ¿podríamos afirmar que los terroristas y sus organizaciones se comportan de esa manera? Ciertamente, parece que ellos mismos se perciben como actores racionales. Algunos autores aducen como prueba de racionalidad el hecho de que muchas organizaciones terroristas hayan

Tabla 2
Argumentos y creencias legitimadoras del terrorismo

Recursos ideológicos	Funciones psicosociales
Argumentos y creencias que precisan y critican ciertas injusticias sociales, amenazas o agravios cometidos contra la comunidad de referencia de los grupos terroristas	Activación de sentimientos de frustración e indignación moral
Argumentos y creencias que identifican a un enemigo institucional o social al que se responsabiliza de tales injusticias, amenazas y agravios y cuya imagen resulta devaluada hasta el punto de su deshumanización o demonización	Desplazamiento de la responsabilidad por las agresiones terroristas Inhibición de posibles reacciones de empatía hacia las posibles víctimas Activación de sentimientos de odio y deseos de venganza
Argumentos y creencias que expresan una identidad social positiva común a los grupos terroristas y a su comunidad de referencia	Identificación del grupo terrorista con los intereses y valores de la comunidad de referencia Despersonalización de la actividad terrorista (difuminación de la responsabilidad individual por los atentados) Desarrollo de reacciones de solidaridad y simpatía por parte de los miembros de la comunidad de referencia
Argumentos y creencias que precisan los objetivos colectivos a los que debe aspirar la comunidad de referencia de los grupos terroristas y que especifican las actividades (violentas) que se consideran necesarias para alcanzar dichos objetivos	Conexión psicológica entre ciertos fines justos y deseables para la comunidad de referencia y los atentados y acciones terroristas
Argumentos y creencias que predicen un estado futuro en el que los grupos terroristas habrían alcanzado los objetivos colectivos planteados y perseguidos a través de la violencia	Desarrollo de altas expectativas de éxito respecto a los efectos sociopolíticos de la actividad terrorista

sido capaces de introducir variaciones en sus estrategias para adaptarse a la evolución de las situaciones y las respuestas de sus adversarios (Crenshaw, 2001; Sánchez, 2003). Ahora bien, en contra de lo que sugerían las primeras versiones de la teoría de la Elección Racional, múltiples investigaciones demuestran que la racionalidad que orienta los comportamientos humanos estratégicos es más bien limitada e imperfecta (Tversky y Kahneman, 1982; Elster, 1984; Simons, 1995). ¿Cuáles son las razones que justifican tal afirmación? En realidad son muy diversas, aunque ahora sólo mencionaremos dos de ellas (para un revisión más amplia véase De la Corte, 2006; De la Corte, Sabucedo y de Miguel, 2006). En primer lugar, ningún actor individual o colectivo está realmente capacitado para anticipar *a priori* y reconocer *a posteriori* todas las consecuencias reales a las que sus acciones pueden dar lugar. Por consiguiente, muchas de las previsiones y evaluaciones que los terroristas elaboran sobre la eficacia de sus actividades no serán exactas. En segundo lugar, no es extraño que las pasiones (ira, deseo de venganza, odio, etc.), la ideología y otros elementos psicológicos que suelen condicionar la perspectiva de los terroristas les lleven a distorsionar los efectos previstos y objetivos de sus actos. Diferentes estudios demuestran que los terroristas tienden a sobreestimar sus posibilidades de éxito y que a veces encuentran serias dificultades para reconocer la falta de efectividad de sus acciones, al igual que les sucede a los integrantes de otros movimientos sociales de protesta no violentos (San Martín, 2005). Por otra parte, en ocasiones los terroristas pueden subestimar el rechazo que sus atentados más brutales podrían suscitar entre sus simpatizantes reales o potenciales (Bandura, 2003).

Finalmente, si la racionalidad de los individuos tiende a ser limitada e imperfecta, la racionalidad de los actores colectivos (grupos y movimientos sociales, organizaciones, instituciones, etc.) aún es más problemática, lo cual nos lleva al último punto de nuestro análisis.

Séptimo principio: la actividad de los terroristas refleja en parte las características internas de sus organizaciones

La capacidad de los terroristas para actuar racionalmente no sólo viene limitada por sus atributos psicológicos individuales, sino por su condición de miembros de una organización y por las características de aquella. Las investigaciones sobre la Psicología y el comportamiento de los grupos y las organizaciones humanas ofrecen conocimientos altamente relevantes en este sentido (Blanco, Caballero, y De la Corte, 2004). Existen dos categorías de propiedades de las organizaciones terroristas que terminan por verse reflejadas en sus acciones. La primera de ella tiene que ver con la *estructura* de la organización, la segunda con las *dinámicas grupales* que se desarrollan en su interior.

La estructura de una organización equivale al patrón de relaciones sociales que se establece dentro de aquella y a los roles y normas que regulan esas interacciones. Existen al menos dos tipos de estructura características de las organizaciones terroristas (Calvo, 2004; De la Corte, 2006; De la Corte, Sabucedo y de Miguel, 2006). La primera de ellas sería de carácter piramidal y jerárquica, como la del IRA o las Brigadas Rojas. La segunda estructura sería reticular y estaría organizada a partir de diversas células o grupos operativos y logísticos capaces de actuar con bastante autonomía. Los grupúsculos yihadistas hoy activos en diversas partes del mundo ofrecen los ejemplos más perfectos y evidentes de esta segunda clase. La estructura de una organización condiciona poderosa-

mente sus posibilidades de actuación. La estructura piramidal permite el ejercicio de un liderazgo y un control superior al que es permitido por las estructuras en red, aseguran mejor la obediencia de las secciones operativas respecto a las directrices emanadas desde las posiciones más elevadas de la organización. Sin embargo, las estructuras en red aumentan la capacidad operativa de las organizaciones terroristas y son más difíciles de desarticular, pues la neutralización de algunas de sus células no supone perjuicios necesariamente irreparables. Por ello, como han señalado Arquilla y Ronfeldt (2003), muchas organizaciones terroristas contemporáneas han ido flexibilizando su estructura y aproximándose al modelo en red que también se adapta mucho mejor a las exigencias de las estrategias del terrorismo transnacional.

Llamamos dinámicas grupales a los procesos psicológicos y de interacción social que tienen lugar en el interior de las organizaciones terroristas. Es ya un principio asumido por todos los expertos que la evolución de esas dinámicas constituye un elemento causal decisivo en las explicaciones de los fenómenos de violencia política en general, y del terrorismo en particular. Entre las diversas dimensiones en las que se puede analizar esas dinámicas cabe destacar la de los procesos de toma de decisión grupal (Javaloy, 2003). Como es bien sabido, los estudios a este respecto indican que cuando las personas toman decisiones en contextos grupales incurren más a menudo en cálculos estratégicos distorsionados. En concreto, los grupos humanos tienden a polarizar o extremar sus actitudes y puntos de vista en mayor medida en que lo hacen los individuos. En ocasiones, ese efecto polarizador entraña la adopción de cursos de acción altamente arriesgados o de consecuencias destructivas como los que suelen adoptar algunos grupos terroristas (Myers, 1978). En realidad, esos grupos cumplen varias de las condiciones que más favorecen la adopción de decisiones polarizadas.

Algunas de las características propias de la vida en grupo terrorista son un relativo aislamiento social y psicológico de sus miembros respecto a personas con otros puntos de vista ideológicos, la frecuente adhesión a algún líder, y la existencia de fuertes presiones para cumplir con las normas de la organización. Todos estos factores ayudan a la aparición de un segundo sesgo característico de los procesos de toma de decisión grupal: el llamado «pensamiento de grupo», formulado por Janis (1972) para dar explicación a diversos y graves errores de decisión cometidos por grupos o comités políticos y militares (Ovejero, 1997; Sabucedo, 1996). Janis definía el pensamiento de grupo como un razonamiento sesgado por el deseo de llegar a un rápido y firme consenso. Esto nos devuelve a algún comentario anterior. Dada la gravedad y el riesgo que entrañan sus actividades, podemos suponer que los terroristas experimentan lo que uno de nosotros ha definido como una elevada «necesidad de clausura cognitiva» (Kruglanski, 2000). Es decir, un fuerte deseo de sentirse en lo cierto y de que las propias decisiones se apoyen sobre un conocimiento válido y fiable. Asimismo, una elevada necesidad de clausura cognitiva suele aparecer asociada a una mayor propensión a rechazar aquellas opiniones que se desvíen de las opiniones mayoritarias en el grupo (Kruglanski y Webster, 1991). Varios analistas han aplicado el concepto de pensamiento grupal a sus explicaciones sobre diferentes casos del terrorismo (por ejemplo, Alonso, 2003). Esos análisis han permitido identificar en los discursos y manifestaciones de los terroristas varios de los «síntomas» del pensamiento grupal (Myers, 1978).

Las influencias psicológicas que la dinámica grupal introduce en la actividad terrorista deben ser contempladas a partir de una última premisa. Aparte de los motivos ideológicos originales, la vi-

da dentro de una organización terrorista pone en juego una diversidad de factores que colaboran a la comisión de atentados y del resto de las actividades criminales habituales. Esos factores tendrían que ver con: a) el proceso socializador al que son sometidos los terroristas; b) las normas y roles a los que tiene que ajustar sus comportamientos en todo momento; c) las sanciones sociales negativas que pueden derivarse de su incumplimiento (que van desde la reprimenda hasta el asesinato); d) la influencia ejercida por los líderes; y e) los beneficios individuales ofrecidos y obtenidos como consecuencia de la permanencia en la organización. Este último elemento nos parece de especial interés, pues nos recuerda otra significativa característica que los movimientos terroristas comparten con otras muchas organizaciones: su tendencia a autoperpetuarse, la cual puede convertirse a veces en la principal causa de la persistencia de una campaña terrorista, muy por delante de otros elementos. Al fin y al cabo, las organizaciones de las que hablamos pueden parecerse bastante a lo que el sociólogo Etzioni (véase Goffman, 1970) definió como *instituciones totales*, es decir, sistemas sociales que, al tiempo que limitan drásticamente las influencias sociales externas que reciben sus miembros, satisfacen todas sus necesidades vitales y sus aspiraciones personales. Cuando una organización funciona de esta manera no es difícil que su estructura, su ideología y sus decisiones estratégicas, o los contactos establecidos con otros grupos o colectivos, se adapten y queden subordinados al propósito consciente o inconsciente de su autorreproducción (De la Corte, 2001; De la Corte, 2006; Kruglanski y Golec, 2004). Pero lo que ahora más nos interesa subrayar es que tanto esta tendencia reproductiva como el resto de los factores causales que incitan a los terroristas a actuar como lo hacen nos revelan que, además de imperfecta y limitada, la racionalidad que corresponde a las actividades terroristas es una racionalidad «retrospectiva».

Las investigaciones sobre influencia social, persuasión y cambio de actitudes, sugieren que las atribuciones de racionalidad que las personas asignamos a muchas de nuestras decisiones y actos son atribuciones elaboradas *a posteriori*, una vez que esas decisiones y actos ya han tenido lugar (véase Briñol, De la Corte, y Berra, 2001). Aronson (1972) acuñó la expresión «racionalidad retrospectiva» para hacer referencia a esa misma tendencia a buscar razones a nuestras decisiones y actos pasados. Aronson señaló también que, como muestran diversos experimentos, muchas de esas razones *a posteriori* constituyen meras «racionalizaciones» que poco tienen que ver con las auténticas causas de nuestros actos y bastante más con nuestros deseos de aparecer ante nuestros ojos y los de otras personas como seres racionales y coherentes. Esto permite comprender por qué en diversas circunstancias los miembros de un grupo o una organización inventan o buscan argumentos de todo tipo para perseverar en un curso de acción con el que se sienten especialmente comprometidos (por ejemplo, una estrategia terrorista) y cuyo abandono acarrearía algunos costos severos (Pfeffer, 1998). De un modo semejante, podemos sospechar que las «razones» a las que los miembros de organizaciones

terroristas recurran para justificar su actividad no siempre describirán las que fueron sus causas o motivos reales, sino que responderán a su necesidad de encontrar una justificación a sus crímenes y de ofrecerla a otros (por ejemplo, a sus grupos de referencia). De otra parte, en la medida en que esas racionalizaciones distorsionan la realidad a la que hacen referencia podrían sesgar igualmente las valoraciones que los terroristas hacen acerca de la eficacia política de sus acciones. En su estudio sobre el terrorismo norirlandés Alonso (2003) recoge diversas evidencias que apoyarían la anterior hipótesis, como la siguiente declaración proferida por un antiguo militante del IRA: «Sí, mucha gente lo necesita, porque si interpretaran que no ha merecido la pena se volverían locos a causa de unos profundos sentimientos de culpa por haber asesinado a seres humanos, por haberles asesinado horriblemente, por haberles secuestrado, torturado y asesinado brutalmente, o por haberles hecho saltar en pedazos sus cuerpos, sus miembros, se volverían locos. Así que se aferran al argumento moral de que estaban justificados para hacerlo. Creo que hay mucha gente así, muy, muy confundida... tienen que creer que ha merecido la pena. De lo contrario piensan: soy un criminal, he asesinado a todas estas personas por nada y merezco morir o me volveré loco de culpa. Por supuesto que hay mucho de esto, mucho. Créeme, hay mucha gente así» (cit. en Alonso, 2003, p. 133).

Conclusiones y futuras líneas de investigación

Las explicaciones del terrorismo centradas en variables de tipo socioestructural y psicológico son insuficientes y a menudo sugieren ideas y predicciones erróneas. Como hemos tratado de demostrar, una aproximación al fenómeno terrorista desde los supuestos y los conocimientos propios de un enfoque psicosocial puede resultar de gran ayuda para perfeccionar nuestra comprensión de los fenómenos terroristas. Asimismo, este enfoque aporta algunas sugerencias útiles para orientar futuras investigaciones y análisis, sugerencias con cuya relación concluimos este texto: a) Estudio del entorno sociopolítico, las relaciones sociales y los procesos de socialización primaria que pudieran promover la radicalización individual y el ingreso en organizaciones terroristas; b) estudio sobre el proceso de emergencia de las organizaciones terroristas por su posible relación con asociaciones o grupos políticos, culturales o religiosos previamente existentes y por referencia a la evolución histórica de esos colectivos; c) análisis de los procesos de reclutamiento empleados por las organizaciones terroristas; d) estudio de los procesos de socialización que tienen lugar en el interior de las organizaciones terroristas; e) estudio de las actividades, redes y relaciones sociales que permiten a las organizaciones terroristas el abastecimiento de esos recursos; f) estudio de la estructura de las organizaciones terroristas y de las dinámicas de interacción social que se producen en su seno; y g) estudio de los discursos y los principios ideológicos con los que los terroristas procuran legitimar sus actividades criminales.

Referencias

- Alonso, R. (2003). *Matar por Irlanda*. Madrid: Alianza.
- Alonso, R. (2005). El nuevo terrorismo: factores de cambio y permanencia. En A. Blanco, R. del Águila y J.M. Sabucedo (eds.): *Madrid 11-M: un análisis del mal y sus consecuencias*. Madrid: Trotta.
- Álvarez, J.L., y Garrido, A. (2003). Teoría sociológica y vínculos psicosociales. En J.L. Álvarez (ed.): *Fundamentos sociales del comportamiento humano*. Barcelona: Universidad Oberta de Cataluña.
- Aronson, E. (1972). *El animal social*. Madrid: Alianza.

- Arquilla, J., y Ronfeldt, D. (2003). *Redes y guerra en red. El futuro del terrorismo, el crimen organizado y el activismo político*. Madrid: Alianza.
- Bandura, A. (2003). The role of selective moral disengagement in terrorism and counterterrorism. En F.M. Moghaddam y A.J. Marsella (eds.): *Understanding terrorism. Psychosocial roots, consequences and interventions*. Washington, D.C.: American Psychological Association.
- Bar-Tal, D. (2000). *Shared Beliefs in a Society. Social Psychological Analysis*. Thousand Oaks: Age.
- Beck, A. (2003). Prisioneros del odio. Las bases de la ira, la hostilidad y la violencia. Barcelona: Paidós.
- Blanco, A., Caballero, A., y De la Corte, L. (2004). *Psicología de los grupos*. Madrid: Prentice-Hall.
- Bovenkerk, F., y Chakra, B.A. (2004). Terrorism and organized crime. *UN Forum on crime and society*, 1(2), 3-16.
- Briñol, P., De la Corte, L., y Becerra, A. (2001). *¿Qué es persuasión?* Madrid: Biblioteca Nueva.
- Castells, M. (2004). *La era de la información (vol. II): el poder de la identidad*. Madrid: Alianza.
- Coleman, J.S. (1990). *Foundations of Social Theory*. Cambridge: Harvard University Press.
- Crenshaw, M. (2001). Theories of terrorism: instrumental and organizational approaches. En D.C. Rappoport (ed.): *Inside terrorist organizations*. Londres: Frank Cass Publishers.
- Crenshaw, M. (1995). *Terrorism in context*. Pennsylvania: Pennsylvania State University.
- Crenshaw, M. (2004). The psychology of political terrorism. En J.T. Jost y J. Sidanius (eds.): *Political psychology. Key readings* (pp. 411-431). Nueva York: Psychology Press.
- Della Porta, D. (1990). *Il terrorismo di sinistra*. Bolonia: Il mulino.
- Della Porta, D. (1998). Las motivaciones individuales en las organizaciones políticas clandestinas. En P. Ibarra y B. Tejerina (eds.): *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambios culturales* (pp. 134-166). Madrid: Trotta.
- De la Corte, L. (2001). Los resortes del terrorismo. *Papeles de cuestiones internacionales*, 76, 45-52.
- De la Corte, L. (2005). Sobre leviantes, demonios y mártires. Procesos de legitimación del terrorismo islamista. En A. Blanco, R. del Águila y J.M. Sabucedo (eds.): *Madrid 11-M: un análisis del mal y sus consecuencias* (pp. 189-215). Madrid: Trotta.
- De la Corte, L. (2006). *La lógica del terrorismo*. Madrid: Alianza.
- De la Corte, L., Sabucedo, J.M., y Blanco, A. (2004). Una función ética de la psicología social: los estudios sobre el fondo ideológico de la violencia política. *Revista Interamericana de Psicología*, 38(2), 147-376.
- De la Corte, L., Sabucedo, J.M., y Moreno, F. (2004). Dimensiones psicosociales del terrorismo. En L. de la Corte, A. Blanco y J.M. Sabucedo (eds.): *Psicología y derechos humanos*. Barcelona: Icaria-Antrazyt.
- De la Corte, L., Sabucedo, J.M., y De Miguel, J. (2006). «Tres hipótesis sobre las causas de la violencia política y sus supuestos psicosociales». *Revista de Psicología Social*, 27(3), 251-270.
- De la Corte, L., y Jordán, J. (2007). «La Yihad terrorista». Madrid: Síntesis.
- Elster, J. (1984). *Ulises y las sirenas. Estudios sobre racionalidad e irracionalidad*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Goffman, E. (1970). *Internados*. Buenos Aires: Amorrortu.
- González Calleja, E. (2003). Ciclos de protesta y ondas de temor. Aportaciones a una propuesta de periodización de la violencia terrorista. En E. González Calleja (ed.): *Políticas del miedo. Un balance del terrorismo en Europa* (pp. 33-76). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Horgan, J. (2005). *The psychology of terrorism*. Londres: Routledge.
- Janis, I. (1972). *Victims of groupthink*. Boston: Houghton-Mifflin.
- Javaloy, F. (2003). Grupos y comportamiento colectivo. En J.F. Morales y C. Huiçi (eds.): *Estudios de psicología social* (pp. 349-395). Madrid: UNED.
- Javaloy, F., Rodríguez, A., y Espelt, E. (2003). *Comportamiento colectivo y movimientos sociales*. Madrid: Prentice Hall.
- Juergensmeyer, M. (2001). *Terrorismo religioso. El auge global de la violencia religiosa*. Madrid: Siglo XXI.
- Kruglanski, A.W., y Webster, D.M. (1991). Group member's reactions to opinion deviates and conformists at varying degrees of proximity to decision deadline and of environmental noise. *Journal of Personality and Social Psychology*, 61, 212-225.
- Kruglanski, A.W. (2000). Clausura mental motivada: cerrando las puertas de nuestra alma. *Revista de Psicología Social*, 15(3), 243-260.
- Kruglanski, A.W. (2002). Inside terrorist mind. Artículo presentado en la reunión anual de *The National Academy of Science*, reunión anual, 29 de abril, Washington D.C..
- Kruglanski, A.W. (2003). Terrorism as a tactic of minority influence. Ponencia presentada en el congreso sobre *Active minorities: hoping and coping*, abril del 2003, Grenoble.
- Kruglanski, A.W., y Golec, A. (2004). Individual motivations, the Group Process and Organizational Strategies in Suicide Terrorism. En E.M. Meyerson Milgrom (ed.): *Suicide Missions and the Market for Martyrs, A Multidisciplinary Approach*. Princeton, N.J.: Princeton University Press.
- Kruglanski, A.W. (2005). The Psychology of Terrorism: Syndrome versus Tool Perspectives. Ponencia presentada en el Congreso sobre *Working Together: R & D Partnerships in Homeland Security*, Abril 27-28, Boston, MA.
- Laqueur, W. (2003a). *La guerra sin fin. El terrorismo en el siglo XXI*. Barcelona: Destino.
- Lee, A.M. (1983). *Terrorism in Northern Ireland*. Bayside: General Hall.
- McAdam, D. (1982). *Policial processes and the development of black insurgency: 1930-1970*. Chicago: University of Chicago Press.
- McCarthy, J., y Zald, M. (1973). *The trend of social movements in America: Professionalization and resource mobilizations*. Morristown: General Learning.
- Myers, D. (1978). Polarizing effects of social comparison. *Journal of Experimental Social Psychology*, 14, 554-563.
- Moscovici, S. (1996). *Psicología de las minorías activas*. Madrid: Morata.
- Moscovici, S., Mugny, G., y Pérez, J.A. (1991). *La influencia social inconsciente. Estudios de psicología social experimental*. Barcelona: Anthropos.
- Naopoleoni, L. (2004). The new economy of terror: How terrorism is financed. *UN Forum on crime and society*, 1(2), 31-48.
- Newman, E. (2006). Exploring the «root causes» of terrorism. *Studies in Conflict and Terrorism*, 29, 49-772.
- Ovejero, A. (1997). *El individuo en la masa. Psicología del comportamiento colectivo*. Oviedo: Ediciones Nobel.
- Pfeffer, J. (1998). «Understanding organizations: concepts and controversies», en S. Fiske y G. Lindzey (eds.): *The handbook of social psychology* (4th edition). Nueva York: McGraw Hill.
- Post, J.M. (2002). Differentiating the threat of chemical and biological terrorism: Motivations and constraints. *Peace and Conflict: Journal of Peace Psychology*, 8, 223-227.
- Reinares, F. (1998). *Terrorismo y antiterrorismo*. Barcelona: Paidós.
- Reinares, F. (2001). *Patriotas de la muerte. Quiénes militan en ETA y por qué*. Madrid: Taurus.
- Reinares (2003). *Terrorismo global*. Madrid: Taurus.
- Romero, A.J. (2006). Etnicidad y violencia etarra. *Revista de Psicología social*, 22(1), 171-184.
- Rosenberg, S.W. (1995). Against neoclassical political economy: A political psychological critique. *Political Psychology* 16(1), 99-136.
- Sabucedo, J.M., Rodríguez, M., y Fernández, C. (2002). Elementos psicosociales en la conducta de voto nacionalista. *Psicothema*, 13, 181-185.
- Sabucedo, J.M., Blanco, A., y De la Corte, L. (2003). Beliefs which legitimize political violence against the innocent. *Psicothema*, 15, 550-555.
- Sabucedo, J.M., Barreto, I., Borja, H., Blanco, A., De la Corte, L., y Durán, M. (2004). Deslegitimación del adversario y violencia política: el caso de las FARC y las AUC en Colombia. *Acta Colombiana de Psicología*, 12, 69-87.
- Sageman, M. (2004). *Understanding terrorist networks*. Pennsylvania: University of Pennsylvania Press.
- Sánchez, I. (2003). *El estado contra ETA: las estrategias del terrorismo*. Barcelona: Tusquets.
- San Martín, J. (2005). *El terrorista. Cómo es. Cómo se hace*. Barcelona: Ariel.
- Simon, H.A. (1995). Rationality and political behavior. *Political Psychology*, 16(1), 45-61.
- Stern, J. (2003). *Terror in the name of god*. Nueva York: Harper.
- Tarrow, S. (1989). *Struggle, politics and reforms: collective action, social movements and cycles of protest*. Cornell University, Western Societies Paper num. 1.
- Tajfel, H. (1984). *Grupos humanos y categorías sociales*. Barcelona: Herder.

- Taylor, D.M., y Louis, W. (2003). Terrorism and the quest for identity. En F.M. Moghaddam y A.J. Marsella (eds.): *Understanding terrorism. Psychological roots, consequences and interventions*. Washington: American Psychological Association.
- Tversky, A., Slovic, P., y Kahneman, D. (1982). *Judgment under uncertainty: Heuristics and biases*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Turner, J.C. (1991). *Redescubriendo el grupo social*. Madrid: Morata.
- Van Dijk, T. (2003). *Ideología: un enfoque multidisciplinar*. Barcelona: Gedisa.
- Waldmann, P. (1997). *Radicalismo étnico. Análisis comparado de las causas y efectos en conflictos étnicos violentos*. Barcelona: Akal.
- Waldmann, P. (2003). Factores de escalamiento y desescalamiento en el conflicto del Ulster. En E. González Calleja (ed.): *Políticas del miedo. Un balance del terrorismo en Europa* (pp. 143-172). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Ward, R. (2005). The economics of terrorism. *UN Forum on crime and society*, 1(2), 17-30.
- Willkinson, P. (2001). *Terrorism versus democracy. The Liberal State Response*. Londres: Frank Cass.